



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

### AYUNTAMIENTOS

00825-2019

CASTELLÓN/CASTELLÓ

*Rectificación error en anuncio BOP bases TAG movilidad*

Observado error material en el anuncio de las "Bases específicas rectoras para la provisión en propiedad mediante oposición, por turno libre, de una plaza de técnico/a de movilidad y seguridad vial, vacante en la plantilla de funcionarios y funcionarias de este Ayuntamiento", publicado en el Boletín Oficial de la Provincia n.º 10 de 22 de enero de 2019, se rectifica el mismo en el siguiente sentido:

En el primer párrafo, donde dice: "Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 3 de febrero de 2017 ..." debe decir: "Por la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria celebrada el día 28 de diciembre de 2018 ..." quedando el resto igual.

Lo que se hace público para general conocimiento y efectos.

Castellón de la Plana, a 12 de febrero de 2019

La segunda Teniente de Alcaldía delegada de Gestión Municipal en materia de Recursos Humanos, Patricia Puerta Barberá.